

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 294747 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 13 JUN. 1986 | | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1986

| | | | | | | | |
|----|--------------|----|----------|----|----------------------|----|----------|
| 30 | PRIORIDADES: | 31 | NUMERO | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | | | 85/08972 | | 13 de Junio de 1.985 | | Francia. |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | A 47 G 1/14 |

| | |
|----|---|
| 54 | TITULO DE LA INVENCION |
| | DISPOSITIVO PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS. |

| | |
|----|---------------------------------|
| 57 | SOLICITANTE (S) |
| | Etablissements RIGAUX, S.A.R.L. |

| | |
|----|---|
| 58 | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | Chemin Latéral au PO Z.I., 94290 VILLENEUVE LE ROI (Francia)..... |

| | |
|----|---------------|
| 59 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 60 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|-------------------------------------|
| 61 | REPRESENTANTE |
| | D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO. |

Se conocen ya los dispositivos denominados portarretratos que permiten mantener un documento, aplicado por su periferia contra un soporte en general rígido por medio de pinzas dispuestas sobre la cara posterior del soporte, estando inter-
 5 puesta igualmente una placa transparente tal como una placa de vidrio entre el documento propiamente dicho y las pinzas.

La mayoría de las veces se utiliza el efecto elástico de las pinzas para mantener unidos el soporte, el documento y la placa de vidrio de forma que las pinzas no están positiva-
 10 mente sujetas al soporte ni pueden utilizarse por lo tanto como medio de suspensión del portarretratos con un gancho.

Se prevén entonces medios complementarios tales como una ligadura que está colocada sobre la cara posterior del soporte y que une todas las pinzas entre sí para impedir que se
 15 separen pudiendo utilizarse esta ligadura propiamente dicha para la sujeción del portarretratos con un clavo insertado en una pared.

Se ha pensado igualmente completar el efecto de apriete elástico para mejorar la inmovilización de las pinzas, principal-
 20 mente previendo espigas agudas que deben penetrar en la materia que constituye el soporte tal como cartón aglomerado, madera, etc.

Estos dispositivos conocidos no dan por lo tanto entera
 25 ra satisfacción puesto que las pinzas están mediocrementes sujetas, siendo el conjunto poco fiable y frecuentemente está mal acomodado.

El presente Modelo de Utilidad remedia todos estos inconvenientes y permite obtener un dispositivo tal como un portarretratos cuya sujeción es muy simple y cuyas pinzas están
 30 perfectamente dispuestas en su sitio lo que asegura un montaje

muy fiable y una cohesión perfecta del soporte del documento y, en caso dado, de la placa de vidrio.

A este fin el presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo para presentar un documento tal como un texto ó una representación gráfica manteniéndolo aplicado por su periferia contra una cara denominada anterior de un soporte plano del tipo que comprende pinzas elásticas que deben disponerse contra la cara opuesta a la precedente y denominada posterior y que presentan respectivamente al menos una garra anterior que debe situarse enfrente de la cara anterior para sujetar el documento generalmente con interposición de una placa transparente entre esta garra y el documento, caracterizado por que cada pinza está fijada al soporte y presenta una rama elástica que porta la garra y que está arqueada para poder ejercer simultáneamente dos sollicitaciones de la citada garra la una de la periferia del soporte hacia su centro y la otra de la cara anterior hacia la cara posterior, siendo solidaria esta rama con una palanca defasada con relación a la misma y que es susceptible de invertir simultáneamente las dos sollicitaciones cuando, por la acción sobre esta palanca, se tienda a suprimir su defasado con relación a la rama.

Según otras características del presente Modelo de Utilidad

- cada pinza presenta en el lado opuesto de la rama elástica con relación al punto en el que debe fijarse al soporte, una patilla plegada para separarse de la cara posterior del soporte y que comprende medios de unión con un órgano de apoyo ó de sujeción tal como caballete, gancho, atadura y similar,

- la extremidad de cada patilla está dotada con una escotadura,

- el dispositivo comprende un caballete que tiene al me-
nos un alojamiento para recibir la arista inferior del disposi-
tivo completo y una rama cuya extremidad está atravesada por
una abertura en la que debe penetrar una patilla de una pinza,

5 - la patilla de las pinzas está atravesada por un
orificio y la abertura de la rama del caballete posee un relieve
que debe penetrar en el citado orificio cuando el caballete es-
tá en su sitio.

10 El presente Modelo de Utilidad será mejor comprendido
por medio de la descripción detallada siguiente hecha con refe-
rencia al dibujo adjunto. Evidentemente la descripción y el di-
bujo no están dados más que a título de ejemplo indicativo y no
tienen ningún caracter limitativo.

15 La figura 1 es una vista esquemática en perspectiva
de una pinza conforme al presente Modelo de Utilidad.

Las figuras 2 y 3 son vistas esquemáticas que ilustran
el bloqueo y el desbloqueo de una pinza según el presente Mode-
lo de Utilidad con relación a un portarretratos completo.

20 La figura 4 es una vista de la cara posterior de un
dispositivo según el presente Modelo de Utilidad dotado con
cuatro pinzas.

La figura 5 es una vista esquemática en sección que
muestra un dispositivo según el presente Modelo de Utilidad
enganchado a un clavo insertado en una pared.

25 Las figuras 6 y 7 son vistas esquemáticas respecti-
vamente en perspectiva y de perfil de un dispositivo según el
presente Modelo de Utilidad asociado con un caballete de suje-
ción.

30 La figura 8 es una vista esquemática parcial que mues-
tra la cooperación de un caballete y de una pinza según el pre-

sente Modelo de Utilidad.

Haciendo referencia al dibujo se vé que un dispositivo según el presente Modelo de Utilidad comprende pinzas que deben fijarse a un soporte plano y relativamente rígido para sujetar
5 contra el mismo una representación gráfica, un documento, un cartel, etc.

Cada pinza comprende una base 1 destinada a su fijación con un soporte 2 tal como una placa rígida de cualquier tipo conocido tal como de fibras de madera aglomeradas, de
10 contrachapado, de cartón, de una materia sintética ó de cualquier otro material.

En este caso la fijación de las pinzas por su base 1 se obtiene previendo en esta última un orificio 3 en el que pasa un remache 4 que atraviesa todo el espesor del soporte 2
15 pero que no sobresale sobre la cara denominada "anterior" del soporte 2 con el fin de que el documento a sujetar 5 no sea deformado.

La base 1 de cada pieza es solidaria con una rama 6 plegada para presentar una patilla 7 que porta una garra 8 de
20 pequeña extensión y sensiblemente paralela a la rama 6.

La rama 6 está arqueada para extenderse oblicuamente con relación a la base 1 según un ángulo cuyo valor puede ser del orden de 20 a 25 grados y ésto con el fin de que la garra
8 se encuentre sensiblemente al mismo nivel que la base 1.

En la rama 6 se ha cortado una parte que forma palanca 10 que está arqueada igualmente en la dirección opuesta a la de la rama según la línea transversal 11.

Para constituir un dispositivo completo se fijan pinzas al soporte 2 en número variable según las dimensiones de
30 éste y según una disposición que puede ser diferente según que

se prefiera tener una sola pinza por cada lado ó varias incluso en dos de los lados opuestos solamente y no en los cuatro, etc.

Esta fijación puede realizarse industrialmente de manera particularmente eficaz puesto que el soporte 2 es de un material robusto y que puede realizarse fácilmente con un utillaje que asegure la colocación automática de las pinzas en su lugar en función de la dimensión del soporte 2 y realizando la fijación por la colocación de un remache 4 en cada orificio 3 de cada base 1.

10 El posicionado de las pinzas se hace de tal manera que la patilla 7 se encuentre muy cerca de los bordes del soporte 2 dejando un ligero fuego, siendo lo importante el que la garra 8 se encuentre perfectamente enfrente de la cara denominada anterior sobre la que se coloca el documento a presentar 5.

15 La pinza está realizada de un material elástico y principalmente de acero de forma que, trás la fijación, y teniendo en cuenta el arqueado de la rama 6, cada pinza se encuentra en la situación que se ha evocado en la figura 2 en la que se vé la pinza no solamente fijada sobre el soporte 2 sino igualmente en posición de sujetar un documento 5 sobre el que se ha dispuesto una placa transparente 12 tal como un cristal.

20 Se vé en esta figura 2 que, merced a la elasticidad de la pinza y merced al arqueado de la rama 6, esta última ejerce una sollicitación según la flecha F1, es decir desde la periferia del conjunto soporte 2-documento 5-placa 12, hacia el centro y una sollicitación según la flecha F2 dirigida desde la placa 12 hacia el soporte 2 de forma que la placa 12 y el documento 5 se mantienen aplicados contra el soporte rígido 2 y están centrados al mismo tiempo para no poder deslizarse lateralmente de manera paralela al plano del soporte 2.

25

30

En posición estable que podría denominarse la posición activa, el conjunto está por lo tanto perfectamente sujeto y la fijación de la pinza por el remache 4 garantiza una excelente fiabilidad del montaje puesto que no es posible ningún deslizamiento y ningún desplazamiento de las pinzas.

Cuando se desea desmontar el conjunto principalmente para cambiar el documento 5, se aprieta sobre la palanca 10 según la flecha F3 por ejemplo con un dedo A tal como se ha representado en la figura 3.

La palanca 10, que estaba defasada con relación a la rama 6, flexiona bajo la presión del dedo A lo que tiene tendencia a suprimir el defasado de la palanca 10 y de la rama 6 y estos movimientos coordinados tienen como consecuencia invertir simultáneamente la sollicitación según la flecha F1 y la sollicitación según la flecha F2 de forma que la pinza se deforma elásticamente por una parte según la flecha F4 que corresponde a un desprendimiento de la garra F8 y, por otra parte, según la flecha F5 que corresponde a un enderezado de la rama 6.

Naturalmente si el empuje del dedo A según la flecha F3 es moderado ó si el empuje se retira, la rama 6 se vuelve a levantar y se presenta una combinación íntima de los dos movimientos según las flechas F4 y F5 que se han disociado únicamente para hacer más comprensible su naturaleza.

Sí, por el contrario, se mantiene la presión según la flecha F3 se puede impedir el levantamiento de la rama F6 sin por ello impedir su enderezado.

Se comprende evidentemente que en el momento de la colocación del documento 5 y de la placa 12 se debe desprender en primer lugar la garra 8 como se ha representado en la figura 3 a continuación eliminar cualquier acción sobre la palanca 10

para que la pinza vuelva a tomar su posición natural que es la de la figura 2.

5 Aprietando más ó menos sobre la palanca 10 se lleva la garra 8 más ó menos hacia delante del soporte 2 lo que permite prever un conjunto documento 5 - placa 12 más ó menos grueso, siendo el apriete, por su parte, siempre eficaz puesto que la elasticidad y el arqueado de la rama 6 tienden a retornar la garra 8 al menos hasta el plano de la cara anterior del soporte 2.

10 Para acrecentar aún más la seguridad de la fijación de la pinza sobre el soporte 2 se prevén dos embutidos 15 y 16 sobre la base 1 con el fin de punzonar el soporte 2, teniendo por efecto la penetración de los embutidos 15 y 16 en la masa de este soporte 2 la inmovilización del mismo en rotación en el caso de que un remache 4 pudiese permitir un pivotado de la pinza alrededor de su eje. En el otro lado de la rama 6, con relación al orificio 3 (ó al remache 4) se encuentra una lengüeta 20 levantada perpendicularmente a la base 1 y solidaria con una patilla 21 doblada paralelamente con relación al plano de la base y por lo tanto al plano del soporte 2.

20 La patilla 21 está dotada con una escotadura 22 cuyo fondo 23 es rectilíneo y presenta, como consecuencia, una cierta longitud.

25 Merced a esta escotadura 22 es posible enganchar el porta-fotos de un clavo B insertado en una pared C (figura 5) y la linealidad de la parte 23 permite equilibrar perfectamente el conjunto defasándolo más ó menos con relación al clavo B.

30 Se señala que esta facultad es particularmente interesante puesto que estando la pinza sólidamente fijada al soporte 2, el enganche al clavo B no presenta ningún riesgo de

caída accidental puesto que, incluso si el conjunto sufre vibraciones, la pinza no puede desprenderse del soporte 2.

Igualmente se pueden utilizar las pinzas según el presente Modelo de Utilidad no ya para enganchar un porta-fotos a un clavo sino para colocar el conjunto sobre un caballete tal como se ha representado en las figuras 6 y 7.

El caballete 25 comprende dos ramas 26 y 27 en cuyas extremidades se encuentran alojamientos 28 y 29 cuya anchura es suficiente como para permitir colocar en la misma la arista inferior del conjunto soporte 2 - documento 5 - placa 12 según una inclinación conveniente.

Entre las ramas 26 y 27 se extiende un arco botante 30 que puede estar ventajosamente articulado por su borde 31 para permitir un abatimiento regulable.

En una solución simple, que no está representada con mayor detalle, el arco botante 30 está apoyado simplemente contra la pinza inferior del conjunto, pero de una versión más elaborada, se puede prever una asociación del tipo que se ha representado en la figura 8.

Según este modo de realización el arco botante 30 presenta una ranura 32 en cuyo centro se encuentra un relieve 33 siendo suficiente el pasaje entre la extremidad del relieve 33 y de la cara opuesta de la ranura 32 para permitir la inserción de la patilla 21.

Esta última está dotada con un orificio 34 en el que debe penetrar el relieve 33 tal como puede verse en la figura 8.

Con un montaje de este tipo se asegura la obtención de una sujeción y de un equilibrio perfectos del porta-retratos con relación al caballete 25 puesto que el arco botante 30

no puede ni deslizarse lateralmente puesto que está sujeto por los lados menores de la ranura 32, ni verticalmente puesto que está sujeto por el relieve 33 insertado en el orificio 34.

5 Igualmente podría preverse en la extremidad del arco botante 30 una simple escotadura en la que penetrase la patilla 21 pero este montaje simplificado no aseguraría más que una sujeción lateral y no vertical del arco botante 30.

10 El presente Modelo de Utilidad permite realizar en el taller conjuntos que comprendan un soporte 2 y varias pinzas de forma que el artículo propuesto a la clientela esté perfectamente realizado por medios industriales pero sin imponerle con formato preestablecido.

15 El presente Modelo de Utilidad permite también proponer pinzas solas que el usuario puede fijar sobre un soporte de su elección, pudiendo ser los medios de fijación de diferentes tipos y más ó menos fiables según los casos.

Naturalmente es posible utilizar el presente Modelo de Utilidad para la presentación de documentos con ó sin placa transparente adicional.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para presentar un documento tal como un texto ó una representación gráfica manteniéndolo aplicado por su perifería contra una cara denominada "anterior" de un soporte plano, del tipo que comprende pinzas elásticas que deben disponerse contra la cara opuesta a la precedente y denominada "trasera", y que presentan respectivamente al menos una garra (8) que debe situarse enfrente de la cara anterior para sujetar el documento (5), generalmente con interposición de una placa transparente (2) entre esta garra (2) y el documento (5), ca-
10 racterizado porque cada pinza está fijada al soporte (2) y pre-
senta una rama elástica (6) que porta la garra (8) y que está arqueada para poder, simultáneamente, ejercer dos solicitacio-
nes de la citada garra (8), la una desde la perifería del sopor-
15 te (2) hacia su centro y la otra desde la cara anterior hacia la cara posterior, siendo solidaria esta rama (6) de una palan-
ca (10) defasada con relación a la anterior y que es suscepti-
ble de invertir simultáneamente las dos solicitaciones cuando, por acción sobre esta palanca(10), se tienda a suprimir su de-
20 fasado con relación a la rama (6).

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque cada pinza presenta, en el lado opuesto al de la rama elástica (6), con relación al punto (3) por el que debe fijarse al soporte (2), una patilla (21) plegada para separarse
25 de la cara posterior del soporte (2), y que comprende medios de unión (22-34) con un órgano de apoyo ó de sujeción tal como caballete (25), gancho, atadura y similar.

3.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracteri-
zado porque la extremidad de cada patilla está dotada con una
30 escotadura (22).

4.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque comprende un caballete (25) que tiene al menos un alojamiento (28-29) para recibir la arista inferior del dispositivo completo y una rama (30) cuya extremidad está atravesada por una abertura (32) en la que debe penetrar una patilla (21) de una pinza.

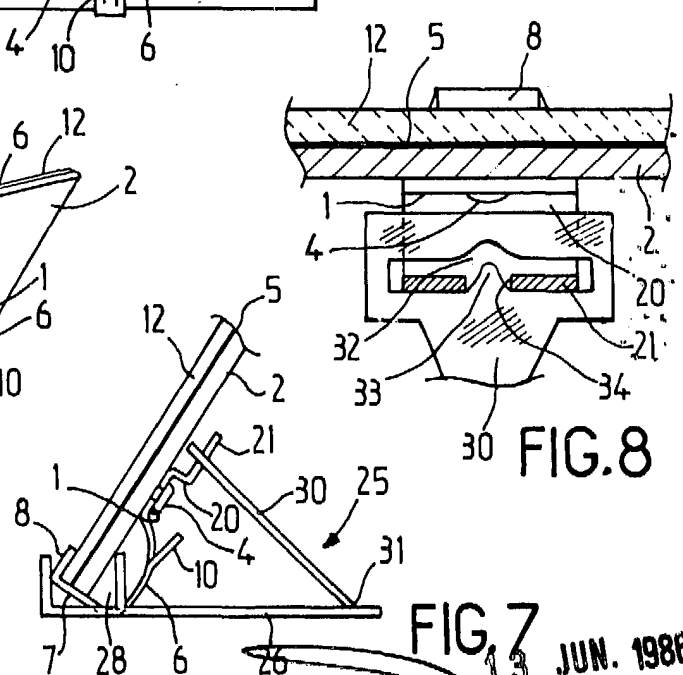
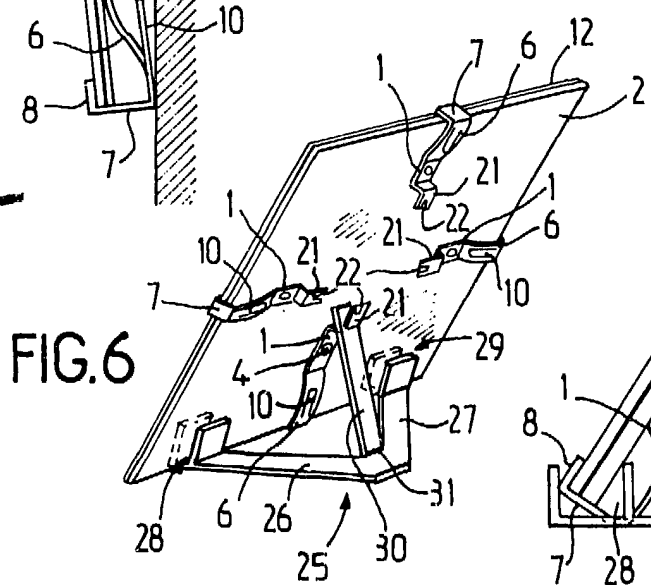
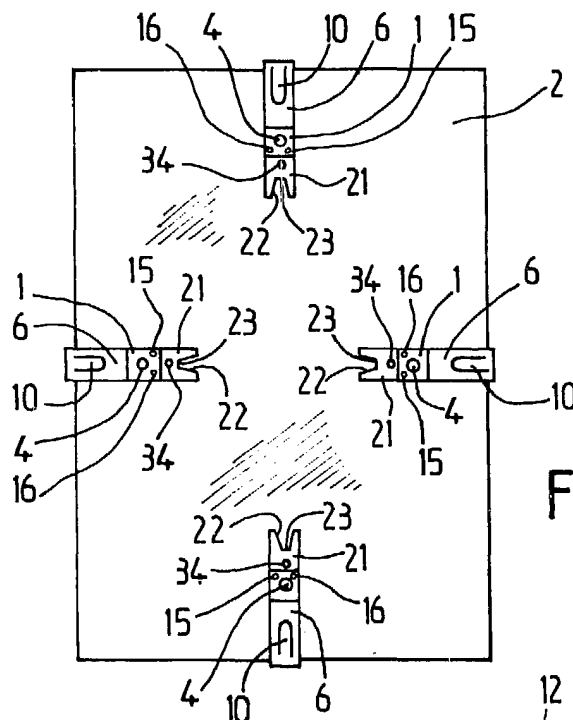
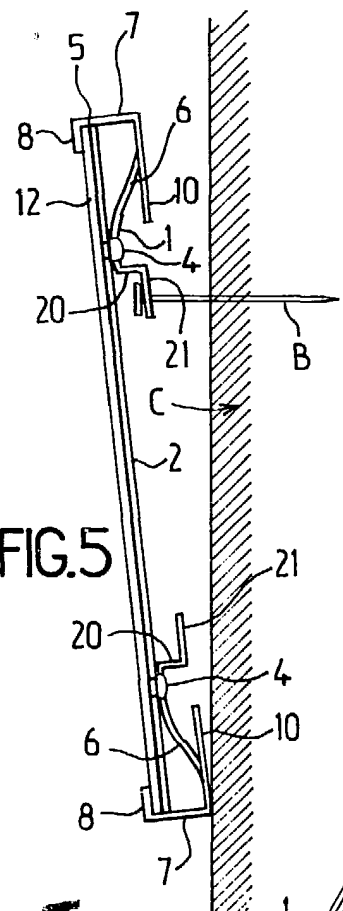
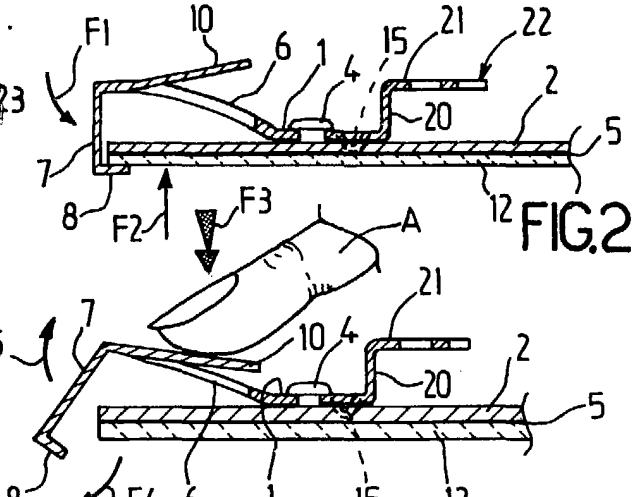
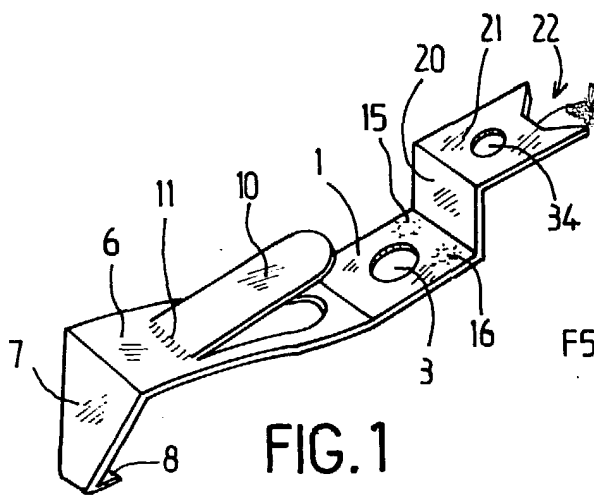
5.- Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado porque la patilla (21) de las pinzas está atravesada por un orificio (34) y la abertura (32) de la rama (30) del caballete (25) posee un relieve (33) que debe penetrar en el citado orificio (34) cuando el caballete (25) está colocado en su sitio.

6.- Dispositivo para la presentación de documentos; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 12 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 JUN. 1986
 Etablissements RIGAUX, S.A.R.L.

[Handwritten signature and stamp]



JUN. 1986

13